

*Acuerdo de 18 de Abril, nombrando Mayor de plaza de Chinandega.*

El Gobierno:

Debiendo proveer la Mayoría de plaza del departamento de Chinandega, y en atención á las cualidades que reúne para su buen desempeño el señor Teniente Coronel don Dolores Rodríguez Blanco; en uso de sus facultades

Acuerda:

1º Nómbrase Mayor de plaza del expresado departamento al señor Teniente Coronel don Dolores Rodríguez Blanco, con el sueldo de ley.

2º El nombrado tomará posesión de su destino, prévias las formalidades establecidas.

Comuníquese—P. N. — Managua, Abril 18 de 1876—Chamorro—El Ministro de la Guerra — Solórzano.

---